

GENERAR VOLANTE DE PAGO ELECTRONICO (VEP) Para abonar desde su Cuenta Bancaria Con Clave Fiscal



<https://erecauda.mecn.gov.ar>

erecauda.mecn.gov.ar/erecauda/

Acerca del Sitio

En el marco del gobierno electrónico, el eRecauda tiene como objetivo permitir al Contribuyente/Deudor, a partir de un único Portal, generar sus propios comprobantes para el pago, con el fin de cumplir sus obligaciones con el Estado Nacional, representado en los distintos Ministerios u Organismos que lo componen.

Luego de completar una serie de datos correspondientes al concepto de pago, el Contribuyente/Deudor podrá optar por la generación de un Volante Electrónico de Pago (VEP), para posteriormente ser pagado en forma electrónica a través de una determinada entidad de pago (Red Banelco, Red LINK, o Interbanking), o por la generación e impresión de una Boleta de Pago, para realizar el mismo en una entidad bancaria o no bancaria adherida al Sistema, en forma presencial.

Cómo utilizar eRecauda

Para más información puede consultar la guía de uso, en la cual se describe como ingresar al sistema y operar en el mismo.

 ENTIDADES HABILITADAS PARA EL PAGO



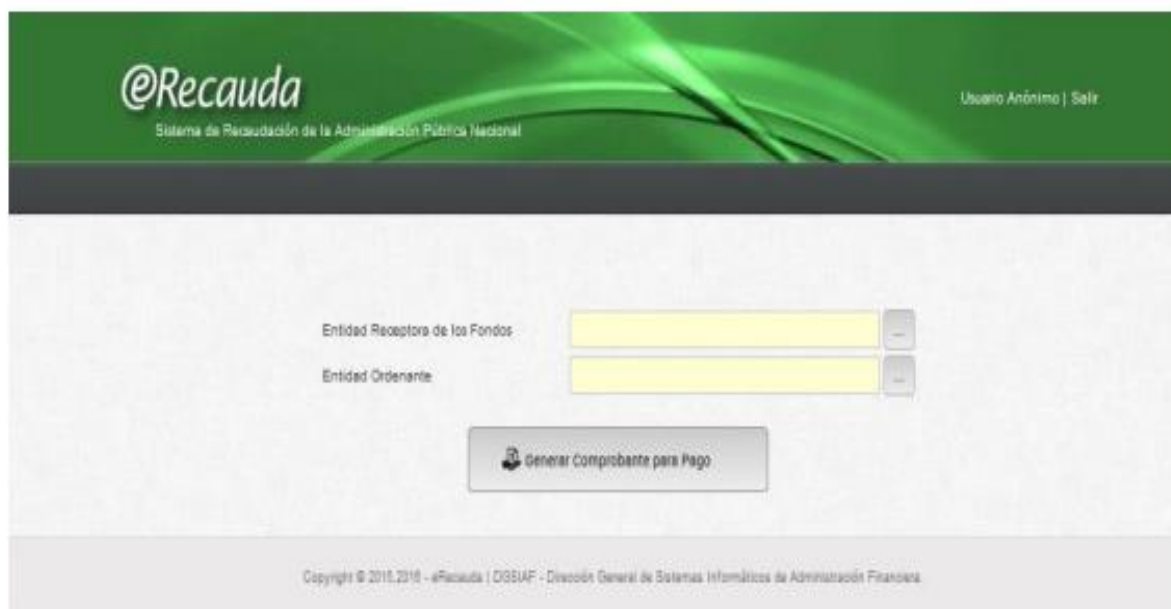
Debe ingresar con clave fiscal para realizar pagos online y si es su primer ingreso al e-Recauda, lo deberá realizar **por única vez** a través de la página web de la Administración Federal de Ingresos Públicos, de la siguiente manera:

1. Acceda a la página de AFIP (www.afip.gov.ar)
2. Presione el botón >>> Acceso con clave fiscal
3. Ingrese la clave fiscal, la contraseña y presione el botón ingresar. Si no dispone de clave fiscal - nivel 2 o superior consultar como tramitarla.

4. Seleccione el link "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"
5. Presione el botón "Nueva Relación"
6. Seleccione del listado, la persona física / jurídica para la cual quiere operar en e-Recauda y luego presione el botón "Buscar"
7. Seleccione el botón "Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas", luego "Servicios Interactivos" y haga click en "e-Recauda"
8. Luego seleccione Representante donde hay que poner nuevamente el CUIL o el de la persona que quiera que utilice en su nombre la página web.

Una vez obtenida la Clave Fiscal o si ya la posee deberá ingresar en el recuadro "Acceso con Clave Fiscal" y presione el botón "Ingresar".

Al momento en que el usuario ingresa al Sistema con o sin Clave Fiscal, se presenta una pantalla con la siguiente información:



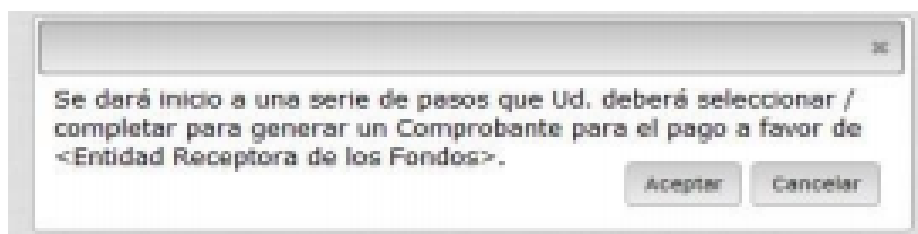
Entidad Receptora de los Fondos:

Este campo se completará con **374 – Estado Mayor General del Ejército**

Entidad Ordenante:

Este campo se completará con **374 – Estado Mayor General del Ejército**

Generar Comprobante para Pago: Es necesario para la generación del Comprobante para el Pago.



PASO 1

@Recauda
Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

Usuario Anónimo | Salir

Generación de Comprobante para Pago

1. Seleccionar el Concepto 2. Complete los Datos 3. Genere el Comprobante

Entidad Receptora de los Fondos: Estado Mayor General del Ejercito

Entidad Ordenante: Estado Mayor General del Ejercito

Conceptos de Pago

Filtro de Búsqueda

- ▶ CONCESIONES
- ▶ EDUCACION
- ▶ OTRAS VENTAS, SERVICIOS E INGRESOS
- ▶ PRESTACIONES MEDICAS

Cancelar Continuar >

“Concepto de Pago” seleccionar **EDUCACION** y luego Continuar.

1. Seleccionar el Concepto 2. Complete los Datos 3. Genere el Comprobante

Entidad Receptora de los Fondos: Estado Mayor General del Ejercito

Entidad Ordenante: Estado Mayor General del Ejercito

Conceptos de Pago

Filtro de Búsqueda

- ▶ CONCESIONES
- ▼ EDUCACION
 - U2276 - CMN
 - U2285 - EC MIL M
 - U2286 - LM GSM
 - U2287 - LM GB
 - U2288 - LM GP
 - U2289 - LM GE
 - U2290 - LM GR
 - U2291 - LM GAL
 - U2292 - IS MDC
 - U2452 - ESE SC
 - U2731 - DIR GRL EDUC
- ▶ OTRAS VENTAS, SERVICIOS E INGRESOS
- ▶ PRESTACIONES MEDICAS

Cancelar Continuar >

Dentro de “Educación” seleccionar **U2289 – LMGE** y Continuar.

PASO 2

▼ Datos Generales

Contribuyente / Deudor	CUIT/CUIL/CDI	<input type="text"/>	▼
Denominación	---		
Obligado / Usuario	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Denominación	<input type="text"/>		

Moneda de Pago	PESO ARGENTINO	...
Importe de Pago	<input type="text"/>	

Documento de Instrucción		Norma de Respaldo		
Tipo	<input type="text"/>	...	<input type="text"/>	...
Número	<input type="text"/>			
Año	<input type="text"/>	...	<input type="text"/>	...
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eli...ó archivo		<input type="button" value="X"/>		

Observaciones

► Datos de Contacto

► Datos Específicos

DATOS GENERALES

- CUIT y DNI
- Moneda de Pago: **Pesos Argentinos**
- Importe de Pago: **Importe total o parcial que desea abonar**
- Documento de instrucción: No es obligatorio
- Norma de respaldo: No es obligatorio
- Observaciones: **NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO y todo otro dato necesario adicional que pueda ser de utilidad para poder IDENTIFICAR Y ACREDITAR el pago.**

DATOS DE CONTACTO

- Telefono: Telefono de contacto con característica
- Correo electrónico: casilla de correo válida y en uso

DATOS ESPECIFICOS

- No completar es automatico

PASO 3

The screenshot shows the @Recauda web application interface. At the top, there is a green header with the logo and the text "Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional". On the right, it says "Usuario Anónimo | Salir". Below the header, there are three steps: "1. Seleccionar el concepto", "2. Completar los datos", and "3. Generar el Comprobante", with the third step highlighted in green. The main form area contains several input fields: "Entidad Receptora de los Fondos", "Entidad Ordenante", "Concepto", "Contribuyente / Deudor" (with sub-fields for CUIT/CUIL/CDI and Denominación), "Obligado / Usuario" (with sub-fields for CUIT/CUIL/CDI and Denominación), "Moneda de Pago", and "Importe de Pago". Below these is a section for "Medio de Pago / Entidad de Pago" with two radio buttons: "Generar Boleta de Pago" (selected) and "Generar VEP* y enviar a:". Under the second option, there are three radio buttons for "Red Link", "Red Banesco", and "InterBanking". There is also a CAPTCHA image with the text "Ingrese el código de la imagen" and a "Fecha de Vencimiento para el pago" field. At the bottom right, there are three buttons: "Cancelar", "Volver", and "Finalizar".

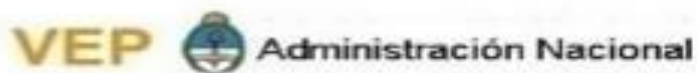
En este paso, se validarán datos ingresados tales como la Entidad Receptora de los fondos, Entidad Ordenante, Concepto, Deudor, Obligado/Usuario, Moneda e importe de Pago.

Volante Electrónico de Pago

Una vez realizado el Volante Electrónico de Pago, se generara automáticamente la fecha de vencimiento del mismo establecido generalmente en 30 días, si se vence el mismo deberá realizar nuevamente los pasos anteriores ya que el sistema lo dará de baja automáticamente al vencimiento del mismo.

Cabe destacar que el realizar Volante de Pago Electrónico no significa que el pago se imputo, SE IMPUTARA EL PAGO UNA VEZ QUE SE REALICE EL DEBITO DE SU CUENTA BANCARIA.

Modelo de VEP, para su pago electrónico:



Volante Electrónico de Pago

Atención: este VEP esta pendiente de Pago y expira en 25 día/s

Nro. VEP:
Organismo Recaudador:
Tipo de Pago:
Descripción Reducida
CUIT:
Concepto:
Subconcepto:
IDENTIFICADOR:
FECHA DE VENCIMIENTO:
ENTIDAD RECEPTORA:
DENOMINACION ENTIDAD RECEPTORA:
ENTIDAD ORDENANTE:
DENOMINACION ENTIDAD ORDENANTE:

Generado por el Usuario:
Fecha Generación:
Día de Expiración:

TGN-RECAUDACION (6250)
Importe total a Pagar

Para efecutar el pago ingrese a:

ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO EL COMPROBANTE DE PAGO:

tesorerialiceoespejo@yahoo.com.ar

tesorería@liceoespejo.edu.ar